

## **ANEXO N° 19**

### **LISTADO DE SOCIEDADES CUYOS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS HAN SIDO ESTUDIADOS POR LA AGENCIA**

De acuerdo a lo señalado en el último párrafo del literal b) del numeral 9.1 de las Bases Administrativas, referido a "Personas Jurídicas", a las sociedades que habiendo participado en su calidad de Oferentes en procesos licitatorios referentes a la contratación del servicio para el DESARROLLO DE PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGETICA EN RECINTOS HOSPITALARIOS DE ALTA COMPLEJIDAD años 2016 y 2017, implementados por la Agencia, respecto de los cuales estas sociedades presentaron de manera íntegra la totalidad de los antecedentes administrativos solicitados, sólo les será exigible la presentación de los antecedentes descritos en los literales ii, iii, iv, v y vi del señalado literal b) del numeral 9.1, relativo a Personas Jurídicas.

A continuación, se presenta la nómina de las referidas sociedades cuyos antecedentes han sido estudiados por la Agencia:

|                                                  |
|--------------------------------------------------|
| TECNOLOGIAS INDUSTRIALES S.A.                    |
| CGE DISTRIBUCIÓN S.A.                            |
| ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A. (CHILECTRA S.A.)    |
| VIVENDIO IBEROAMÉRICA SERVICIOS ENERGÉTICOS S.A. |
| ENERGY TRACKING S.A.                             |
| COMERCIALIZADORA BEST ENERGY LTDA.               |
| ABASTIBLE S.A.                                   |
| ECO LIFE S.A.                                    |
| ABASTECEDORA DE MATERIALES TÉRMICOS S.A.         |
| SOCIEDAD DE SERVICIOS DE INGENIERÍA SPA          |
| CAM CHILE S.A.                                   |

**Se explicita que dicho listado no hace referencia al cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados en las Bases de Licitación.**

Cabe mencionar que este listado fue generado a través de los procesos licitatorios anteriores, cuya revisión de antecedentes administrativos han sido estudiados de acuerdo a la información presentada por los Oferentes.